

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**43948** *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Islas Baleares por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de modificación sustancial de un depósito de explosivos en el término municipal de Montuiri (Mallorca).*

Por parte de la empresa Explosius Bauzà, S.L., con domicilio social a efectos de notificaciones en Montuiri (Mallorca), calle Major n.º 11-1.º, se ha solicitado la modificación sustancial con aumento de capacidad de un depósito comercial de explosivos, sito en el paraje "Son Ribas", del término municipal de Montuiri (Mallorca).

De conformidad con lo establecido en el artículo 158 del vigente Reglamento de Explosivos (Real Decreto 230/1998, de 16 de febrero), y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado según Ley 4/1999, de 13 de Enero, se somete a información pública la referida solicitud para que en el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio, se pueda examinar el proyecto y formular las alegaciones pertinentes los que se consideren afectados, ante esta Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (c/ Ciudad de Querétaro s/n 07007 Palma).

Palma, 24 de noviembre de 2010.- El Director Del Área de Industria y Energía, Gabriel Juan Pastor Mesana.

ID: A100090470-1